



Factores psicosociales en el sistema de acceso a la educación superior chilena: falencias de la prueba de selección universitaria

María Teresa Salvat Morgado

Monografía para optar al Grado Académico de
Bachiller en Ciencias Naturales y Exactas

Profesor(a) Guía

Ivette González

08 de enero 2021

Resumen

El objetivo del presente estudio fue dar cuenta de la influencia de factores psicosociales en el proceso de admisión de la educación superior en Chile que determinan, en cierta medida, la realidad social e individual de los estudiantes que se someten a la selección universitaria. Por medio del análisis del sistema de educación superior se identifican los aspectos generales de su funcionamiento junto con sus principales falencias en cuanto a la Prueba de Selección Universitaria (PSU) como instrumento evaluativo y se relaciona dichos aspectos y falencias con consecuencias psicosociales de la población estudiantil. Revelando la estrecha relación entre la desigualdad socioeconómica de los postulantes con la preparación/resultados en el proceso de acceso, admisión y selección para la educación superior, utilizando los registros administrativos del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) y del Ministerio de Desarrollo Social por medio de su Encuesta Casen 2015-2017. Los resultados de este estudio evidencian que las fallas que presenta la PSU van más allá de su existencia, sino más bien se centran en el contexto de inequidad en donde se inserta. Específicamente, se revela el carácter performativo de la PSU condicionante del éxito o fracaso en el desarrollo de la formación superior de los postulantes chilenos.

Palabras Claves:

Admisión universitaria, Educación superior chilena, Selección Universitaria, Prueba de Selección Universitaria

Índice

Índice	3
Introducción	4
Desarrollo:	
1. Sistema de Selección Universitario en Chile:	7
1.1 Prueba de Aptitud Académica	7
1.2 Prueba de Selección Universitaria	8
2. Factores socioeconómicos en el acceso a la educación superior	10
3. Prueba estandarizada y efectos psicosociales:	13
3.1 Factores no académicos, elección y postulación a la educación superior	16
Conclusión	19
Bibliografía	22

Introducción

En lo que a sistema de educación superior tradicional se refiere, Chile ha experimentado un modelo dual de admisión a las Universidades, donde por un lado existen aquellas instituciones las cuales están adscritas al Sistema Único de Admisión (SUA) y por otro, instituciones que comúnmente no poseen selectividad, sino más bien operan con condiciones distintas y dependientes a lo que desee la entidad con respecto a los programas por carrera que imparta (Rodríguez y Castillo, 2015). El SUA es un mecanismo de selección del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), institución conformada por los rectores de las treinta universidades estatales y no estatales con vocación pública del país presidida por el ministro de Educación, encargado de administrar una prueba estandarizada, llamada desde los últimos años, Prueba de Selección Universitaria (PSU), a través del DEMRE - organismo colaborador del CRUCH -.

Es respecto a los resultados de dicha prueba que las diferentes universidades configuran el sistema que selección de estudiantes que completarán su oferta de matrículas. Las ponderaciones de los distintos ejes evaluativos son variadas en relación con la carrera y el plan de formación según cada universidad (Paulus y Blanco, 2020).

El proceso de selección universitaria comprende cuatro pruebas, dos obligatorias: Matemáticas y Lenguaje, y dos de carácter electivo (Ciencias e Historia) que el estudiante deberá escoger dependiendo de los requisitos para cada carrera. Cabe destacar que es un procedimiento que se realiza de manera anual y que posee una demanda por ser rendido de alrededor de 200.000 estudiantes egresados de enseñanza media (Rodríguez y Castillo, 2015).

Una de las últimas modificaciones al sistema, fue la incorporación de una nueva variable en la confección de los puntajes de ponderación, el puntaje de *ranking*, definido como la medida de posición del estudiante respecto a la situación en general del establecimiento educativo al cual pertenece y egresa una vez finalizado el cuarto año de su educación secundaria. El Ranking de Notas es un indicador que intenta disminuir las brechas existentes que generan desigualdad en el proceso de acceso y que surgen como, por ejemplo, a partir del tipo de establecimiento al que asistió previamente el estudiante

en la secundaria- instituciones de orden privadas o estatales-, como también su situación socioeconómica. El porcentaje del Ranking de Notas fue en aumento progresivo en la configuración de su ponderación en el puntaje final para la admisión a las distintas carreras universitarias (Paulus y Blanco, 2020).

Sin embargo, el sistema de educación superior chileno es conocido por ser masivo, diverso y socialmente estratificado por lo que, si bien ha habido intentos como la incorporación del puntaje ranking y su posterior fortalecimiento, aún persiste la presencia de aquellos estudiantes correspondientes a familias de mayor ingreso que se concentran en el intento de ingresar a universidades tradicionales y a las nuevas universidades privadas que han surgido con carácter religioso o de orden empresarial. Todas ellas con estándares de selectividad académicos, en cuanto a elevados puntajes en la PSU o económicos (altos pagos de arancel) (Durán del Fierro, 2019). Por otra parte, también están los estudiantes de familias con bajos ingresos que tienden a ser ubicados principalmente en universidades privadas masivas, centros de formación técnica e institutos profesionales, los cuales no se adhieren a la selección académica por medio del rendimiento de la prueba estandarizada. En cuanto a las carreras este fenómeno se repite, los estudiantes descritos en primera instancia por carreras profesionales y licenciaturas, mientras que los segundos a carreras técnicas o profesionales (Durán del Fierro, 2019).

Es debido a lo anterior que el proceso de ingreso a la educación superior debe ser visto como un procedimiento situado psicosocialmente, producto de que las distintas estrategias y decisiones de los estudiantes son condicionadas por su posición social. La PSU determina en gran medida la distribución de los estudiantes en las diferentes instituciones y carreras, ya que más de la mitad de las universidades existentes a nivel nacional utilizan sus resultados para seleccionar a sus alumnos (Durán del Fierro, 2019), es por esto, que la selección universitaria y la existencia de estos instrumentos de evaluación tienen efectos en la realidad social a la cual se ven enfrentados todos los estudiantes que finalizan su educación media.

Hoy este modelo de admisión se encuentra en un periodo de transitoriedad, debido a los intereses por cambiar la prueba establecida (PSU) y encontrar otro modelo de

selección o diferentes ejes de enfoque para la selectividad, por lo que a partir de este año se aplicará la Prueba de Admisión Transitoria.

Dado el contexto anteriormente descrito, en el presente estudio se pretende dar respuesta la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron aquellos aspectos de la PSU que fallaron y sus vínculos con variables psicosociales que afectan a los estudiantes chilenos que la rinden?

De esta manera, para abordar dichos aspectos es necesario definir los siguientes objetivos: a modo de objetivo general se procura definir los aspectos generales del modelo de selección universitaria vigente hasta la fecha, identificando su rol en el proceso de ingreso a la educación superior de los estudiantes chilenos, junto con sus principales falencias.

Desarrollo

1. Sistema de selección universitaria en Chile

Las universidades de todo el mundo se utilizan modelos de selección que les permiten escoger a sus postulantes en relación con sus méritos y aptitudes académicas. En Chile se implementó como primer sistema de selección el bachillerato en 1850, el cual se mantuvo vigente por más de cien años (Palominos, et al, 2018).

En las últimas décadas, la educación superior chilena ha experimentado drásticas modificaciones asociadas a la diversificación y expansión de su oferta educativa, llegando a convertirse en un conjunto heterogéneo de instituciones. Dentro de este amplio abanico de oportunidades, el Consejo de Rectores, fundado en 1954, posee como uno de sus primeros objetivos la administración de un sistema de selección universitaria, común para las instituciones que lo conforman, con el fin de asegurar la eficiencia del sistema educativo, seleccionando a estudiantes capaces de presentar las condiciones necesarias para finalizar de manera exitosa una carrera universitaria, y así optimizar la utilización de los recursos implementados en la educación superior (Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, 2014).

1.1 Prueba de Aptitud Académica

En primera instancia para llevar a cabo la selección anteriormente descrita, el CRUCH crea en 1966 la Prueba de Aptitud Académica (PAA), única en América Latina en ese entonces y su aplicación tuvo una duración de 36 años en nuestro país.

“La PAA significó un punto de inflexión que constituyó un paso hacia una mayor equidad para los egresados de la Enseñanza Media. Entre otras cosas, permitió la postulación a la Universidad a personas que la tenían vedada, por su reprobación en el Bachillerato” (CRUCH, 2014, p.82)

Su rendimiento era obligatorio para todos los estudiantes postulantes y se encargaba de la medición de habilidades generales, contextualizada en aquellos conocimientos adquiridos por los estudiantes hasta el primer año de su educación

secundaria (Primero Año Medio). Las demás pruebas existentes eran optativas y el candidato debía escoger entre una o dos, teniendo también la posibilidad de rendirlas todas, las llamadas Pruebas de Conocimientos específicos (PCE). Los cambios más próximos a esa fecha fue el aumento exagerado del peso de la PAA en la ponderación final del puntaje del postulante, casi anulando el requerimiento de las PCE (CRUCH, 2014).

Si bien se mantuvo durante más de tres décadas, los resultados no satisfacían por completo en el ámbito académico, CRUCH (2014), afirma que en consecuencia de lo anterior los puntajes de la PAA se homogenizaron, además se perjudicaba a aquellos estudiantes de bajos recursos que tenían menos posibilidad de desarrollar sus aptitudes personales, dado a condiciones de pobre estimulación sociocultural.

1.2 Prueba de Selección Universitaria

En el año 2003 se rinde por primera vez la Prueba de Selección Universitaria (PSU), que a diferencia de la PAA desecha la evaluación de las aptitudes personales de los postulantes, y se orienta hacia la valoración del conocimiento, ya que es una prueba sincronizada con el currículo escolar, y de esta forma se evitaba la brecha desigual que se le criticaba a la PAA (Carrasco, 2018). Como ya se había descrito anteriormente en el inicio de este trabajo, la PSU incluye dos pruebas obligatorias: Lenguaje y Comunicación y otra de Matemáticas. Con dos pruebas electivas: Historia y Ciencias Sociales, la otra de Ciencias, que ésta a su vez incluye un módulo común y los módulos optativos de Biología, Física o Química. En donde, por acuerdo el Consejo de Rectores decide adjudicarle el cargo de su elaboración y aplicación a la Universidad de Chile, por medio de su Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) (CRUCH, 2014).

Posteriormente a su implementación como instrumento de selección existieron diferentes críticas en su metodología. En primera instancia, hasta el momento todos los estudios realizados en cuanto a su funcionamiento han revelado que las notas del estudiante durante su enseñanza media es un predictor mejor calificado para estimar el

grado del rendimiento universitario, que la PSU por sí misma (Carrasco, 2018), además la poca transparencia de la medición de sus resultados también es un factor que ha generado críticas. “En el extranjero (...) predomina un carácter participativo en los estudios de validez de los instrumentos, en donde la mayor parte de las universidades colabora abiertamente en la entrega de datos” (Carrasco, 2018, p.43). Situación que contrasta con lo ocurrido en Chile a lo largo de los años en que ha sido implementada la PSU, destacando el celo que se ha tenido, principalmente por parte del DEMRE al respecto.

Por otro lado, lo que más se ha mencionado referente a las falencias existentes sobre el sistema de selección basado en la PSU es que con un instrumento como éste se apunta a la inequidad. Fuentes de inequidad provenientes de: la brecha entre colegios públicos y privados; brechas entre las Regiones y la capital Metropolitana, y la brecha de niveles socioeconómico que reflejan sus resultados (Carrasco, 2018). De esta forma la ineficiencia de la implementación de este sistema agrava las diferencias sociales existentes, conlleva problemas de ingreso a las instituciones de educación superior, lo que revela el incumplimiento de los objetivos por lo que se creó.

La modificación de un factor del proceso de admisión universitaria, en este caso, el instrumento de medición como lo es la prueba estandarizada y sus principales falencias posee repercusiones psicosociales como lo son las percepciones, deseos, expectativas de los estudiantes chilenos que finalizan su enseñanza media (Durán del Fierro, 2020) debido a la influencia de los factores externos que trae consigo la PSU como método principal de ingreso a la educación superior.

2. Factores socioeconómicos en el acceso a la educación superior

“La evidencia empírica indica que las desigualdades socioeconómicas en el acceso a la educación superior siguen persistiendo, en particular, en el acceso al sistema universitario” (Canales, 2016, p.130).

La amplia cantidad de investigaciones entre ellas elaboradas por autores como: Carrasco, Espinoza y González, Rodríguez y Fuentes, han reafirmado la existencia de

un fuerte vínculo entre el origen socioeconómico y la preparación, y por consiguiente los resultados académicos de los postulantes; por lo que, los factores que poseen una mayor contribución a la explicación de las desigualdades socioeconómicas en el acceso a la formación profesional en Chile son las grandes diferencias en el rendimiento de la prueba estandarizada producto de las distintas preparaciones académicas previas de los estudiantes (Canales, 2016).

Pese a que en los últimos años en Chile se ha disminuido la brecha educativa existente expresada en años de escolaridad, entre los quintiles de las familias con más altos ingresos y aquellas familias de ingresos más bajos; la desigualdad en el ingreso a la formación superior por posición socioeconómica se hace presente en el análisis del tipo de modalidad en la enseñanza media, ya sea científica-humanista (EMCH) o técnico profesional (EMTP) dependiendo de cual provengan los estudiantes (Espinoza y González, 2015). Por como es sabido a la educación superior ingresa un porcentaje bastante bajo de postulantes egresados de la EMTP, en contraposición al alto número de ingresos por parte de los estudiantes graduados de instituciones de EMCH, que efectivamente entrega una mejor preparación para cursar estudios del nivel superior y donde la mayoría de sus estudiantes corresponden al quintil de mayor ingreso familiar.

En el cuadro 1 se visualiza en cierta medida el comportamiento antes mencionado. A partir del cuadro es posible concluir que aquellos estudiantes provenientes de instituciones de modalidad científico-humanista lideran en gran medida el número de seleccionados y matriculados en el primer año de formación superior en las universidades adscritas al CRUCH (34,5%), en contraposición con aquellos estudiantes provenientes de colegios que imparten la modalidad de educación técnico-profesional (4,6%), según el número total de estudiantes que la rindieron en el año 2016. Evidenciando claramente el nivel de preparación que imparten la EMCH para el rendimiento de la prueba estandarizada en el proceso único de admisión.

Cuadro 1:

Antecedentes y estadísticas sobre las postulación, selección y matrícula a las universidades que utilizan el Sistema Único de Admisión, proceso de admisión 2016.

(número de alumnos)

Modalidad	Rinden	Postulan	Postulaciones válidas	Seleccionados	Matriculados
Humanístico - Científica	181.202	118.626	106.811	87.097	71.456
Técnico - Profesional	68.468	22.066	15.348	11.830	8.805
Reconocimientos de estudios- Validación de estudios- Retirados	2.343	1.105	823	638	495
Sin información	320	109	77	62	38
Total	252.333	141.906	123.059	99.627	80.794

Fuente: Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE), 2016

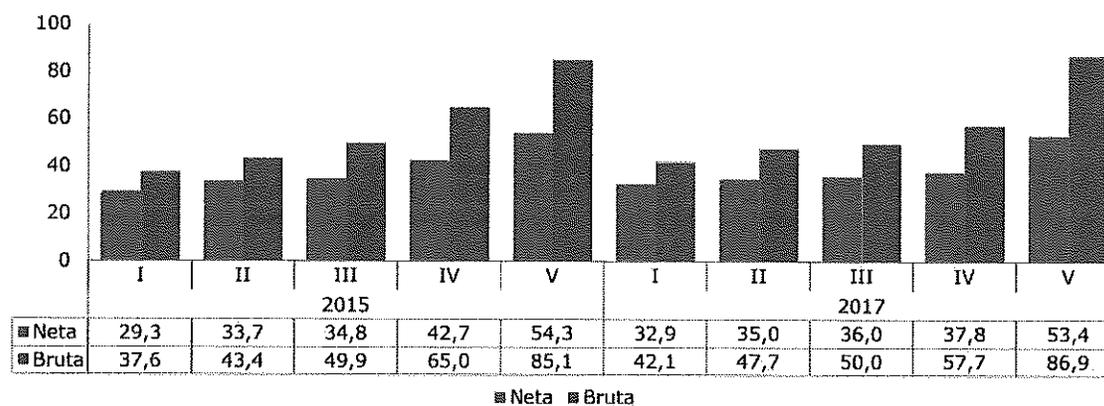
Por otro lado, está el acceso a instituciones de educación superior (ISE) según nivel socioeconómico de las familias de los estudiantes.

La distribución socioeconómica de los postulantes de las ISE es consignada por las Encuestas CASEN, en donde sus datos hacen referencia a la participación de la población de 18 años o más, lo que significa que el acceso y permanencia de los estudiantes dentro de la educación superior se refleja en el número de matrículas y por medio de la cobertura de asistencia. Situación que impide establecer una distinción clara entre lo que es el acceso y la permanencia (Espinoza y González, 2015). Los resultados de la encuesta CASEN 2015-2017 reflejan que, si bien existe un aumento en el porcentaje de cobertura y acceso del quintil I (de menores ingresos), el quintil V (de mayor ingreso) supera casi en el doble el porcentaje de acceso y permanencia del quintil I.

En el gráfico 1, se rescatan los registros de la encuesta CASEN del año 2015-2017, donde se evidencia el aumento neto de asistencia/acceso a la formación superior del quintil de más bajos recursos (de 29,3% a 32,9%), con una mínima variación en el porcentaje de asistencia del quintil de mayor ingreso. Del gráfico 2, se permite extraer una visión panorámica de la permanencia de los estudiantes matriculados en instituciones de educación superior en el año 2017. Del análisis de ambos gráficos se concluye que, el sistema de admisión mantiene una inequidad en el acceso y permanencia pese la mejoría relativa que alcanza el quintil de más bajos ingresos en el lapsus de tiempo observados. La diferencia entre el porcentaje de la población de 18 años o más perteneciente al quintil I, que permanece y finaliza su formación superior (4,7%) y aquellos que corresponden al quintil V que permanecen hasta terminar su educación superior (54,4%), es muy grande.

Gráfico 1:

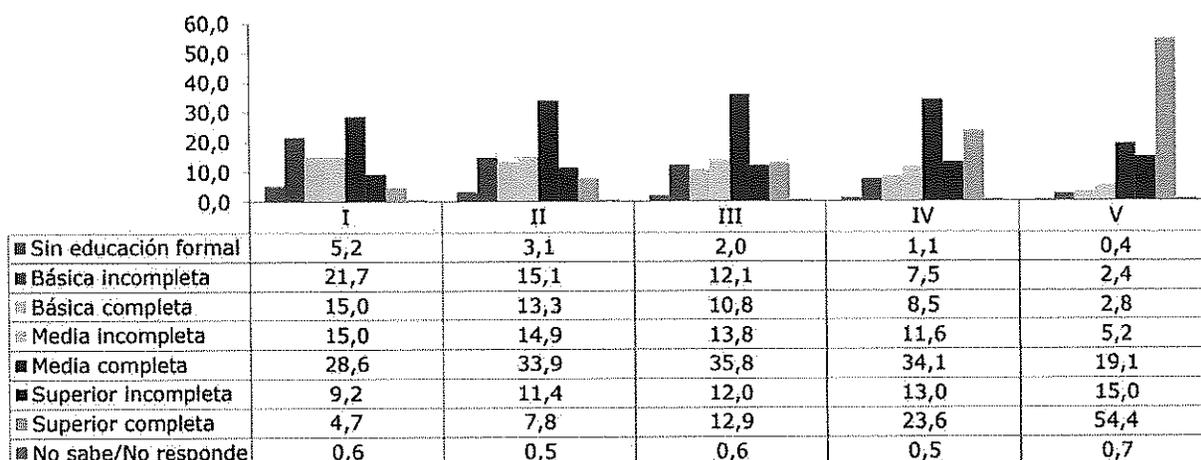
Tasa de asistencia a la educación superior neta y bruta* de jóvenes de 18 a 24 años por quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar, 2015-2017



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015-2017.

Gráfico 2:

Distribución de la población de 18 años o más según nivel educacional* por quintil de ingreso autónomo del hogar**, 2017



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2017

Las cifras sugieren que las becas y dispositivos de beneficios (créditos) que se han impartido hasta el momento han provocado un efecto positivo en el incremento de la participación en el sistema de admisión superior en cuanto a cobertura, sin embargo, no han sido suficientes para estrechar de forma significativa las brechas socioeconómicas aun existentes, entre los más pobres y los más ricos. Por lo que, todavía queda bastante camino por recorrer para lograr equiparar las oportunidades para los jóvenes que desean asistir a la educación superior y poder acceder a una mejor calidad de vida por medio de una formación profesional.

3. Prueba estandarizada y efectos psicosociales

Para abordar el análisis de las desigualdades existentes dentro del modelo de selección vigente, la literatura nacional se ha enfocado en temas económicos y académicos. Existe abundante demostración de factores académicos y su estrecha relación con las brechas socioeconómicas en el proceso de acceso a la educación

superior chilena, pero una escasa cantidad de estudios dirigidos hacia el desempeño de aquellos factores no académicos (Canales, 2016).

“La PSU no es sino una tecnología político-moral con repercusiones en la realidad individual y social de los estudiantes, tanto de aquellos que la rinde como los que no lo hacen” (Durán del Fierro, 2019, p.184).

La ineficiencia que se describe anteriormente en el método evaluativo (PSU), conlleva a un tipo de daño distinto del que se han enfocado hasta ahora la mayoría de las investigaciones, además de la carga académica a la cual el estudiante se debe disponer en su último año de enseñanza media para poder rendir y obtener los mejores resultados, está una carga psicológica abrumadora producto del sentimiento de desesperanza respecto a sus oportunidades de ingreso (Carrasco, 2018). Los postulantes cursan su enseñanza media con un fuerte sesgo, la cual los orienta hacia los conocimientos que la prueba va a medir e incluso se implementan los *preuniversitarios* en los planes académicos (motivo de la sobrecarga académica). De esta manera, se llega a ver afectada la calidad de vida de muchas familias que, pese a los pocos recursos económicos, muchas deciden usar parte de sus presupuestos para costearles a sus hijos cursos de *preuniversitarios*, como única medida que compense la inequidad de la educación en la cual se han visto sumergidos por años (Carrasco, 2018).

En algún momento en este trabajo se hace mención del efecto de inequidad producido por la PSU desde la fuente de la brecha entre instituciones de educación secundaria de origen privado o estatal, en ese sentido como respuesta a este aspecto en Chile se implementa, en el año 2013 un nuevo índice evaluativo, el ya anteriormente denominado *ranking* que utiliza las notas de enseñanza media (NEM) del estudiante para posicionarlo dentro de los mejores a nivel institucional. Si bien, el aumento progresivo de su ponderación en el puntaje final de la PSU pretende premiar el desempeño del postulante independientemente del tipo de institución a la cual asista, no resulta ser una medida de comparación entre colegios, debido a que realmente refleja las distintas políticas de asignación de notas, escalas de exigencia y eventualmente posible inflación de notas (Antivilo, et al, 2017). Además, se suma que aquellas universidades que le entregan un mayor énfasis al Puntaje Ranking para su ingreso son las universidades

estatales, por lo que muchas veces, aunque se decida implementar medidas como éstas para disminuir posibles brechas educativas, mayor es el sentimiento de decepción en los estudiantes. El estudio *“Deseos, creencias y oportunidades en la toma de decisiones de estudiantes secundarios en tránsito a la universidad. Acciones y reacciones en torno a la implementación del puntaje Ranking”* realizado por N. Paulus y C. Blanco este año 2020, revela por medio de la realización de 22 entrevistas a estudiantes de colegios emblemáticos de tercero y cuarto medio, la creencia por parte de dichos estudiantes de una inminente amenaza para su futuro en caso de que no pudiesen obtener un ranking que les permitiese ingresar a universidades estatales, que por temas de arancel, becas y beneficios significan su única oportunidad de acceso a una formación superior. Dentro del mismo estudio, los estudiantes manifiestan la creencia de que asistiendo a colegios de menor exigencia asegurarían de mejor manera una vacante para estudiar en una institución superior estatal, ya que tendrían mayores posibilidades de obtener un mejor puntaje ranking, demostrando la situación incierta y dilemática en la cual están insertos. Todo resultado referenciado de este estudio está basado en las posiciones socioeconómicas de las familias de los estudiantes participantes.

Por otra parte, se ha investigado como dispositivos gubernamentales son capaces de afectar la subjetividad de los sujetos, por lo que es posible encontrar toda una corriente psicológica y sociológica que, por medio de diversos estudios empíricos, muestran cómo se configuran las expectativas, valoraciones y percepciones de los estudiantes en el proceso de selección universitaria. En el mismo sentido, existe la economía educativa que ha actuado en el desarrollo de este tipo de investigaciones para la creación de políticas educativas, como lo fue la implementación del puntaje ranking (Durán del Fierro, 2019). Es por esto, por lo que se puede sostener que en las sociedades humanas existen dispositivos de poder como lo es la PSU, que afectan directa o indirectamente la totalidad de la experiencia de los sujetos, en este caso los postulantes a la educación superior en Chile.

Una tecnología como lo es una prueba estandarizada no solo cumple con los objetivos de evaluar y predecir el desempeño de los estudiantes, sino que “también es productor de realidades que modifican-espacial y temporalmente-las estructuras de

sentimientos y de prácticas de los sujetos, epistemológica y ontológicamente” (Durán del Fierro, 2019, p.184). Por lo que, epistemológicamente la prueba de selección universitaria tiene efecto en las instituciones educacionales, en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto en la educación secundaria como en la superior. Redefine planes de estudio enfatizando en la preparación adecuada para el rendimiento mismo de la prueba, en, a lo que educación secundaria refiere y en cuanto a la formación superior, influye en los programas de nivelación diseñados en base a las materias y resultados de la PSU, apartando el desarrollo de habilidades y competencias, incluso escasas en los estudiantes de mejores rendimientos (Durán del Fierro, 2019).

Algunos autores, hablan de que en Chile y en las sociedades modernas en general son performativas, en el sentido de la productividad, como sociedades fabricantes de sujetos. En educación, la performatividad hace referencia a la regulación que actúa mediante juicios y comparaciones que poseen consecuencias en formas de premios y castigos, sean físicas o simbólicas. Por lo tanto, la PSU en cuanto a efectos ontológicos, actúa acorde a la performatividad, regulando los premios y sanciones sociales de los estudiantes ya sea se sometan o no a su rendimiento. Por ejemplo, Durán del Fierro (2019) hace referencia a los sentimientos de culpa y vergüenza, si los resultados no son los esperados, así como sentimientos de dicha y esfuerzo remunerado en el caso contrario. Sentimientos que perduran incluso a lo largo del desarrollo profesional.

En definitiva, las expectativas, percepciones y los caracteres subjetivos de los estudiantes quedan alterados por la experiencia de éxito o fracaso, condicionando en cierta medida el rendimiento y desarrollo de sus capacidades durante el proceso de selección y admisión a la educación superior.

3.1 Factores no académicos, elección y proceso de postulación a la educación superior

Si se consideran las variables sociales ligadas al proceso de selección universitaria, principalmente la desigualdad distributiva (inequidad en la distribución de la renta) y por consiguiente el acceso a servicios por parte de los distintos estatus sociales,

se observarán los diferentes niveles educativos de los estudiantes que desean ingresar a la educación terciaria y como ya se ha hecho saber en esta investigación, en Chile aún existe un sector privado relacionado a la excelencia académica, con altos costos económicos y un sector público/subvencionado ligado a una preparación regular e incluso insuficiente, con menores costos. Este hecho, desde un análisis psicosocial hace (la mayoría de las veces) de las universidades un lugar de repetición de esta segregación académica y socioeconómica, lo que limita firmemente las oportunidades de aquellos estudiantes provenientes de los sectores más vulnerables, de acceder, permanecer y finalizar su enseñanza superior (Rodríguez y Fuentes, 2017).

Es por esto, que otro factor no académico por el cual es posible evidenciar los efectos psicosociales del sistema de admisión universitaria, es el fenómeno de deserción, aspecto de relevancia para evaluar la educación superior. En Chile, un fenómeno como este significa un costo social importante, tanto desde el punto de vista de aquel estudiante que, habiendo ingresado a una carrera decide interrumpir su formación superior, como para los más jóvenes que contemplan impedidas sus posibilidades de ingreso a las carreras deseadas producto de que otros postulantes, posteriormente “desertores”, llenan las vacantes que podrían haber estado a su disposición (Carrasco, 2018).

En la literatura, se hace distinción en dos tipos de efectos provenientes de las condiciones de origen socioeconómico: en primer lugar, como efecto primario está la relación anteriormente descrita entre el origen socioeconómico y los resultados de la formación educativa de los estudiantes, y en segundo lugar como efecto secundario la asociación entre el origen socioeconómico y la probabilidad subjetiva de éxito en el sistema de formación superior. Según Canales (2016), La evidencia empírica revela que en los jóvenes de clases sociales más adineradas existe mayor seguridad, llegando subestimar sus opciones de éxito en comparación a aquellos jóvenes pertenecientes a familias menos aventajadas, pese a que ambos posean resultados académicos parecidos. Lo cual explica el alto índice de jóvenes de clases más acomodadas tienden a terminar su educación superior.

Por otro lado, la postulación a la educación superior es un proceso pluridimensional, en él toman parte no sólo la habilidad académica, sino que al mismo

tiempo influye el conocimiento del funcionamiento del sistema de admisión de la educación superior, la disponibilidad de recursos financieros para costear la continuación de los estudios, el nivel de seguridad del estudiante sobre sus conocimientos y aptitudes, entre varios otros factores. De esta forma, los jóvenes provenientes de sectores vulnerables poseen mayores desventajas, más allá de lo académico, desconocen las características del sistema de educación superior, al contar con padres que no cursaron estudios superiores y que asistieron a escuelas que prestan poco apoyo en la entrega de información referente al proceso de postulación (Catalán, 2016). Entre aquellas familias que sus jefes del hogar sí presentan estudios terciarios, podrían presentar influencia en el desempeño de los hijos (estudiantes postulantes), llevándolos a preferir determinadas universidades y planes de estudios sobre otras, según el grado de cercanía que perciben por parte de dichas instituciones y sus propias aspiraciones. Presentando la relación existente entre el sector socioeconómico de los estudiantes y el contexto socio institucional, que genera el grado de compromiso educativo y de pertenencia de los nuevos estudiantes que influye en la toma de las decisiones durante el proceso de postulación (Rodríguez y Fuentes, 2017).

Dicha relación, se le denomina *habitus* y hace referencia a “las disposiciones generadas a partir de una posición específica en la estructura social, que influyen el actuar de los individuos” (Catalán, 2016, p.294). De esta forma, aspectos tales como la forma en que los jóvenes entienden la educación y las funciones asociadas a ella, podrían ser interpretadas por de sus *habitus* particulares. Éste los llevará a considerar ciertas dimensiones de la educación por sobre otras, por ejemplo, priorizar la cercanía de un establecimiento educativo, en cuanto a ubicación conveniente, los costos involucrados en la asistencia de dicho establecimiento, entre otros aspectos prácticos, por encima de los académicos.

Por otra parte, existen las expectativas subjetivas que las familias depositan en sus hijos en cuando al ámbito educativo, que también pueden ser consideradas dentro del marco general de su *habitus*. Estas esperanzas o expectativas están presentes tanto en la trayectoria académica prudente para los estudiantes, en cuanto a finalizar los estudios secundarios, ingresar a la educación superior considerando el tipo de institución

y sus planes de estudio, en el sentido en que se llevaría la adaptación de las expectativas subjetivas a las condiciones objetivas (Catalán, 2016), generando presiones psicosociales en los estudiantes durante el proceso de postulación a la educación superior, al tratar de cumplir con este tipo de expectativas que se generan a nivel personal producto de los factores sociales. Son aquellas influencias y proyecciones de los padres, profesores y pares, que actúan sobre los jóvenes e intervienen en la forma en que éstos definen sus aspiraciones a futuro, educacionales y ocupacionales.

De esta forma, las investigaciones sociológicas vinculadas a los modelos de selección racional declaran las inequidades socioeconómicas (presentes en el *habitus* de los estudiantes) en el acceso a la educación superior se ligan tanto a los resultados académicos de los estudiantes como a la evaluación costo-beneficio y probabilidades de éxito en el sistema de formación (Canales, 2016).

Conclusión

En definitiva, el sistema de selección universitario chileno establece como meta otorgar las mismas oportunidades para que todas las familias de los estudiantes que tengan iguales necesidades, capacidades y logros anteriores, puedan acceder a la educación superior y es por esto, que el modelo de selección nacional ha implementado distintas reformas para aplacar las variables determinantes de la sociedad como lo son el nivel socioeconómico o el capital cultural, que envuelven el proceso de ingreso a la educación superior. Es bajo esta intención que se crea la Prueba de Selección Universitaria (PSU) que, si bien reconfigura los factores académicos como las ponderaciones validando el rendimiento escolar de los postulantes, sumado a la ampliación de la oferta privada adscrita al sistema único de admisión (SUA), se ha logrado un aumento en la participación de la sociedad estudiantil que busca una formación superior, aún persiste el sesgo histórico discriminador en base al origen socioeconómico y características socio-culturales de los estudiantes y sus familias.

Pese a los esfuerzos académicos y económicos que se realizan por parte de los estudiantes, debido a la dependencia que posee el sistema de admisión del desempeño

y resultado académico, la barrera del puntaje PSU es un obstáculo difícil de sortear. Debido a que, si bien ha existido una mejora relevante en cuanto a financiamiento para todos los quintiles a lo largo de las últimas décadas (Espinoza y González, 2015), los mecanismos que permiten la transición entre la educación secundaria y la superior favorecen en gran medida a aquellos estudiantes pertenecientes a familias de un origen socioeconómico mayor. Es por esto, que las diferencias en los resultados académicos revelan, considerablemente, las diferencias socioeconómicas en el proceso de postulación al sistema de admisión universitaria y por consiguiente en el resultado de la PSU.

En relación con los instrumentos de evaluación, la PSU como elemento constituyente de la selección refleja la concepción de que sus resultados dependen esencialmente del esfuerzo por parte de los estudiantes en su aprendizaje, por lo que sus falencias y cuestionamientos van más allá de su existencia, sino más bien se centran en el contexto de inequidad en donde se inserta (Durán del Fierro, 2019). Puesto que la calidad y pertinencia de los recursos educativos son distintos según el grupo social al cual se pertenezca. Revelando que la implementación de un instrumento evaluativo como la PSU agrava las diferencias existentes en la sociedad chilena. Esta situación debe ser atendida, puesto que no sólo demuestra que se debe reflexionar en cuanto al diseño o rediseño del instrumento evaluativo del sistema de selección universitario, sino que en cómo es su recepción en el conjunto del sistema educacional. La modificación del sistema de admisión para la educación superior condiciona los procesos educativos (Durán del Fierro, 2019), puesto que los colegios elaboran planes de estudios que cumplan con sus requerimientos, por lo que eventualmente existirán establecimientos mejores preparados que otros. Con la existencia de la educación privada es posible concluir que, al poseer mayor disposición de recursos serán los primeros en fortalecer una formación ligada al éxito en el proceso de acceso a la educación superior. De esta manera las brechas sociales siguen existiendo, lo cual explica por qué Chile se encuentra en un período de cambios en el modelo de selección universitario.

Además, en esta investigación se evidencia que la influencia del origen socioeconómico en el proceso de acceso y postulación a la formación superior, no sólo

se relaciona con los resultados académicos de los estudiantes, sino que también con aspectos subjetivos. En donde, el nivel socioeconómico de los estudiantes contribuye en cómo los jóvenes evalúan sus capacidades y/o aptitudes académicas, direccionando sus posibilidades de éxito en el sistema de educación universitario. Dando lugar a la existencia de aquellos aspectos no académicos ligados a los factores socioeconómicos, que influyen directa o indirectamente en los resultados de las postulaciones, como lo son el conocimiento del sistema de admisión universitario, nivel de seguridad de los estudiantes sobre sus aptitudes académicas, entre otras, y que determinan el futuro de su formación superior. En cuanto a esto, en el presente estudio se determinan consecuencias psicosociales del rendimiento de la PSU en relación con su carácter performativo, puesto que sus resultados generan una reacción en el entorno social del estudiante dependiendo del éxito o fracaso en su rendimiento, condicionando el desarrollo de su formación superior. Por lo que se sugiere plantearse el concepto de *habitus* dentro de las próximas investigaciones de manera mas completa, ya que dicho concepto permite integrar la relación entre los distintos modelos educativos con las consideraciones y aspiraciones de los jóvenes que buscan acceder a la educación superior.

Debido a lo descrito anteriormente, una manera de disminuir la inequidad en cuanto a acceso es mejorando la entrega de la información sobre la composición y funcionamiento del sistema universitario a los postulantes y sus familias, además de mejorar el seguimiento de la calidad de las instituciones previas a la formación superior, como los preuniversitarios y lograr articular distintas opciones de financiamiento en apoyo a estudiantes que tengan condiciones más desventajosas, además de las ya existentes.

Finalmente, luego de esta investigación es posible cuestionarse si para los estudios realizados hasta la fecha sobre este tema, se está considerando toda la información necesaria para realizar una selección de postulantes que realmente permita escoger aquellos que concentren las aptitudes esenciales para desarrollar de manera exitosa su educación superior. Por los que, es de necesidad reexaminar los criterios de selección impartidos hasta el momento, además de la reconfiguración del instrumento evaluativo para la selección, que se está llevando a cabo actualmente.

Bibliografía

- Antivilo, A., Poblete, V., Hernández, J., García, C. & Contreras, P. (2017). Factores individuales, sociodemográficos e institucionales en el acceso de los egresados de la educación media técnico profesional a las instituciones de educación superior. <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/4/4>
- Canales, A. (2016). Diferencias socioeconómicas en la postulación a las universidades chilenas: rol de factores académicos y no académicos. <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/23/20>
- Cañete, L., Díaz, H., Palominos, F. & Palominos, S. (2018). Relación entre los Procedimientos de Selección a la Educación Superior y el Desempeño Académico de los Estudiantes con base en una Clasificación mediante Conjuntos Difusos. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062018000100045
- Carrasco Barrera, C. (2018). Sistema de selección universitaria en Chile. *Revista Enfoques Educativos*, 11(1), 37-54. <https://semanariorepublicano.uchile.cl/index.php/REE/article/view/48194/50824>
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (2014). 60 años Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. https://www.consejoderectores.cl/public/pdf/libro60/Libro-60-anos_cruch_13.pdf
- Catalán, X. (2016). Elección modalidad educativa en la enseñanza media y su rol en la postulación a las universidades del CRUCH. <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/27/24>
- Durán del Fierro, F. (2019). Pruebas estandarizadas para el acceso a la educación superior en Chile: performatividad y subjetividad de los estudiantes. <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/723/541>
- Espinoza, O. & González, L. (2015). Equidad en el sistema de educación superior de Chile: acceso, permanencia, desempeño y resultados. En Bernasconi, A. (Ed), *La educación superior de Chile: Transformación, Desarrollo y Crisis*. (pp.517-580). Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Paulus, N. & Blanco, C. (2020). Deseos, creencias y oportunidades en la toma de decisiones de estudiantes secundarios en tránsito a la universidad. Acciones y reacciones en torno a la implementación del puntaje *ranking*. <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/649/606>
- Rodríguez, C. & Castillo, V. (2015). Nivel de logro PSU: Lo que devela el puntaje corregido en las Pruebas de Admisión Universitaria en Chile.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1995-77852015000200010&lang=es

Rodríguez, C. & Fuentes, G. (2017). Elección profesional y sesgo de selección: evaluación de los sistemas de admisión universitaria en Chile en un contexto agenda pro-inclusión.

https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772017000300852&lang=es

